



## Santiago Creel vota por error a favor de la Ley Minera junto con Morena

La Cámara de Diputados aprobó la noche de este jueves las reformas a diversas leyes en materia de concesiones para minería y agua. En lo general de la Ley Minera se emitieron 290 votos a favor, 186 en contra y una abstención.

En este debate, el diputado de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro, señaló que no se escuchó a la pequeña minería ni a los defensores del medio ambiente.

Esta ley fue aprobada por Morena y aliados, Movimiento Ciudadano con excepción de un legislador, también votó a favor el presidente de la Cámara baja, el panista Santiago Creel, que no sabía ni lo que votaba, él se encontraba fuera del salón, votó vía virtual en el sentido de Morena y aliados y ya en la madrugada trato de corregir la plana a través de medios, pero su voto se quedó en el Diario de los Debates.

“Es correcto, estaba yo en una reunión con la Universidad Complutense, la Facultad de Derecho y en medio del evento, es cuando me pasan el teléfono y pensé que estábamos votando de una manera diferente”, comentó el diputado presidente de la Cámara.

[https://drive.google.com/file/d/1wiE\\_d2w7I2\\_wH\\_3pAneRjA0owDJbzWuY/view](https://drive.google.com/file/d/1wiE_d2w7I2_wH_3pAneRjA0owDJbzWuY/view)